

COMENTARIOS

¿Quiéren darse cuenta?

¿Quiéren darse cuenta los señores? ¿Quiéren abrir los ojos a la realidad, los que verdaderamente aman la República, y los que, en realidad de verdad sientan la idea de patria y un poco más aun que la idea de patria, la de humanidad y universalidad?

No les dice nada ese ataque a fondo que se encuentran realizando contra la joven democracia española?

Quiénes sentimos la idea y nos encontramos con que una mayoría absoluta de periódicos de empresa — es preciso marcar muy en absoluto, que son periódicos de empresa — se lanzan contra la actuación de este Gobierno, y metiéndose por el campo de la finanza, de la economía y de la administración, cometen los disparates dialécticos y los de índole lógica que todos los días leemos, no podemos menos de pensar en la existencia de un complot.

Argumentando, pongamos por caso con la situación de la Hacienda pública española, se nos quieren presentar los datos recaudatorios como un síntoma de descomposición, y para ello, de esos periódicos de empresas que bailan el agua a los gobiernos según la existencia de un negocio, se toma por base de argumentación lo recaudado en un cuatrimestre, en un cuatrimestre que además es el que media entre dos meses de enero a abril. Con estos datos, y haciendo la más sencilla operación de dividir por tres los datos cifrados de los cálculos de recaudación, se sacan las consecuencias de una bancarrota, puesto que lo hecho efectivo no cubre la cantidad que se calcula ha de producir.

Quien ligeramente haya saludado los procedimientos recaudatorios de la Hacienda pública, sabe perfectamente que el cuatrimestre más flojo en recaudación es el primero.

Queremos fijarnos para que el lector imparcial se dé de ello más cuenta de la maniobra derrotista que se emplea contra la República, precisamente por órganos de empresa que hace no más que un par de meses cantaban las excelencias del Jefe del Gobierno actual en la baja de los ingresos por Loterías. ¿Cabe mayor desaprensión? De Enero al mes de Abril, ¿conoce algún aficionado al juego de la timba nacional, o Loterías que exista algún sorteo extraordinario?

La primer jugada extraordinaria que se hace es en Mayo, las más principales, en Octubre y Diciembre; es lógico que en el segundo y último cuatrimestre, cuando como consecuencia de estos sorteos de grandes premios la codicia se despierta más y las jugadas que parecen extraordinarias para los aficionados, son a su vez de más rendimiento para el Tesoro.

Han tenido que venir días republicanos para dar a cada uno lo suyo. A nosotros, el perfecto concepto de lo que significa la dignidad y comprensión de la verdadera soberanía ciudadana, a ellos, todos los medios vitales necesarios para que desarrolladas con el nuevo ambiente flóten en la superficie las ocultas plantas que a la sombra del viejo caserón de la monarquía, vegetaban la vida estúpida de la inconsciencia. Todos hemos ganado.

Y estos días de República nos han venido enseñando a conocer toda la fauna de serviles, toda la multitud de individuos de tan mezquino espíritu, que sometidos ayer al régimen de genuflexiones cómicas, hoy no pueden ocultar la viciada carvatura de sus líneas.

La socorrida fórmula de cubrirse el rostro con el antifaz de esta variada colección de hombres, nos hace recordar a los vendedores chinos, que para llamar nuestra atención cada día traen nuevas baratijas, haciéndonos creer que eran distintos chinos, pero no lo eran; eran los mismos chinos, ahora que con distintos collares.

Autocracia y burguesía, toda ella atacada en su privilegio, forma el cuadro contra la República ¿no es hora de que nos demos cuenta de ello?

El hombre tiene gracia!

UNA RAZON
Aunque al hecho no se lo ha dado demasiada publicidad, ya se sabe que Pérez Madrigal ha ingresado en la minoría radical comentándolo en los pasillos de la Cámara — y después de recordar que en estos últimos tiempos había llegado a las manos el batallador diputado con algunos miembros de la minoría radical-socialista que se sentaban junto al disidente de su grupo — decía un diputado de significación en la mayoría: — Pérez Madrigal no se ha ido con Lericux por simpatizar con su política, sino porque los bancos radicales son los que están más lejos de los radicales socialistas.

LA AMNISTIA

—No decían los federales que obligarían a dimitir a Franchy Roca si se aplicaba la Ley de Defensa? Pues, ¿porqué no lo han hecho ya? — clamaba cierto periodista de la «Buena Prensa» en los pasillos del Congreso.
Sencillo le contestó un colega: — Porque, como son partidarios de la amnistía, le han levantado el castigo.

Pequeñas vulgarizaciones

Cosas diversas
El dolor de dientes se alivia lavándose las encías con un líquido compuesto de vinagre y agua de rábanos cocidos.....

La carne se conserva en verano perfectamente, cubriéndola con harina o salvado.....

El salmón nada con una velocidad de tres kilómetros y medio por hora.

Las plumas buenas de avestruz se venden a más de dos mil pesetas el kilo.

Los chinos añaden siempre un año a su edad, porque consideran que al nacer, tienen ya un año de vida.

Para evitar que las moscas se paren sobre la carne, se frota esta con cebolla.

Las picaduras de los mosquitos se curan frotándolas con un poco de agua avinagrada y zumo de limón.

Para subir una escalera hay que emplear ocho veces más fuerza que para recorrer la misma distancia en terreno llano.

Del Ambiente

J' ACCUSE

Con dolor cogemos la pluma hoy para copiar aquella frase del insigne Zola, ya que dolor para todo patriota produce en su alma, el contemplar los pueblos de España convertidos en campo de Agramante; en los que desbordados odios, maltratos, principios, loca insensatez y falta de comprensión, hacen que se pongan en juego artimañas de guñol y subterfugios de ramponería.

Aquí, gracias a Dios, nos vamos conociendo todos. También gracias a El, sabemos que las máscaras del derechismo español adoptan todas las más jocosas ficciones: agrarismo de «boulevard», camelo «rouge» de grandes derivaciones; catolicismo de escaparate, descansada postura de pasajero acomodado; regionalismo de opereta, simple expresión absolutismo individual; etc, etc, con cuyos postizos afeites y maquillaje de «rimel», nos inducen a creer en la paradoja de que cantan frenéticos los exponsales de su propio cadáver.

Han tenido que venir días republicanos para dar a cada uno lo suyo. A nosotros, el perfecto concepto de lo que significa la dignidad y comprensión de la verdadera soberanía ciudadana, a ellos, todos los medios vitales necesarios para que desarrolladas con el nuevo ambiente flóten en la superficie las ocultas plantas que a la sombra del viejo caserón de la monarquía, vegetaban la vida estúpida de la inconsciencia. Todos hemos ganado.

Y estos días de República nos han venido enseñando a conocer toda la fauna de serviles, toda la multitud de individuos de tan mezquino espíritu, que sometidos ayer al régimen de genuflexiones cómicas, hoy no pueden ocultar la viciada carvatura de sus líneas.

La socorrida fórmula de cubrirse el rostro con el antifaz de esta variada colección de hombres, nos hace recordar a los vendedores chinos, que para llamar nuestra atención cada día traen nuevas baratijas, haciéndonos creer que eran distintos chinos, pero no lo eran; eran los mismos chinos, ahora que con distintos collares.

De cuyas mercancías esas derechas españolas tratan de llenar todos los rincones de la Patria, aun a sabiendas de que ya no hay incautos que se subyugan ante sus baratos y variados tonos de «cocotte» de extrarradio. Por muy extenso que sea el surtido del bazar derechista no creemos tengan la pretensión de cazar todos los días nuevos inconscientes. El cocodrilo engaña al novel viajero una sola vez. Pasada ésta, el mismo viajero lo caza cuantas veces le sea preciso sujetar al cocodrilo.

Esta variada colección de chinos, este desvelo por sacar del cabá nuevas baratijas de idearios que al nacer caen en desuso, este «despilfarro» de altruismo que sobaba los alimentos de la propia estancia, esta incongruencia para servir nuevos alimentos condimentados con residuos del anterior

fe-tín, este incesante afán de poner a la vista la carencia de una resignación que predicar para los demás, este loco navegar a la deriva por el solo placer de enturbiar las aguas del mar patrio, son circunstancias que con dolor pero con energía, nos hacen decir imitando al insigne Zola:

YO ACUSO... del estado social de mi patria a todos esos elementos que se dicen derechas españolas que con egoísmo, cobardía, inadaptación, falta de comprensión, irrespetuosos con todo lo que significa un paso de avance hacia la perfección colectiva, han soliviantado a esas mesnadas para medro de sus despotismos.

YO ACUSO... a esos extremistas, porque confiados en la juventud de nuestra República, creyeron fácil su arrollamiento bajo el turbión de la bilis que arroja su viscera, no pudiendo por esta causa ver que la República española está sostenida por el pueblo honrado, el pueblo patriota, el pueblo que haría ya de tiranías de judíos, está dispuesto siempre a defender este régimen democrático, sin fanatismo, pero con el valor y arrojo que proporciona la defensa de la Verdad, la única Verdad que encierra todos los derechos de la libre ciudadanía.

Nicolás G. VILLARROYA

DE ENSEÑANZA

Los próximos cursillos darán comienzo en septiembre

Según declaración del señor Landrove, los cursillos anunciados comenzarán el mes que viene y en el mismo día.

Como el deseo es que hayan terminado para que los maestros se posesionen de las escuelas en primero de enero, habrá tantos tribunales como grupos de ciento cincuenta cursillistas, como máximo.

No habrá ni una plaza más ni una menos de las siete mil anunciadas, pero podrán o no cubrirse, ya que esto depende de la competencia que se demuestre durante los cursillos.

Respecto al concurso especial, dentro de pocos días se anunciará, cubriéndose con maestros en activo, y al que podrán concurrir los jóvenes que hayan demostrado sus condiciones. Las plazas se repartirán por igual entre el turno de traslado y los cursillistas del 31.

Por último, al hablar de la situación económica del Magisterio, se mostró partidario de la equiparación con los demás funcionarios del Estado, llevándose a cabo la reforma por etapas.

A este fin el reparto de las siete mil plazas de nueva creación se repartirán entre las categorías de 5.000 a 9.000 pesetas, especialmente entre las de 5.000 y 6.000, y sin crear categorías nuevas.

Gripe mal curada
Escrofulismo
Baños radiactivos de ARNEDILLO (Logroño)

REFLEXIONARIO

Acotaciones a un discurso

Cuando las revoluciones se producen por virtud de la energía creadora de las multitudes, acaece que los nuevos Estados funcionan con normalidad orgánica, y topan a placer, elementos constructivos adecuados a sus esenciales exigencias. Por el contrario, cuando los hechos revolucionarios se producen por una inversión volitiva, es decir, como consecuencia de gestiones de gobierno que mantienen su pervivencia con el apoyo de la fuerza y no del derecho y que, a pesar de precipitar las masas al descontento y la oposición, son estas tan pasivas que han de contar de antemano, para su coronamiento, con el desplome suicida de la ficción estatal, entonces, los nuevos regímenes adolecen de un funcionamiento artificioso, forzado, y topan con dificultad, los elementos básicos auxiliares para el desarrollo de su biología política.

Esto es, y no otra cosa, lo que está sucediendo a nuestra República, que con balbuceos, que ninguna insinceridad puede negar ni esconder, va llevando su parbulismo con mil afectos constantes que la perturban y la desequilibran, aunque, en verdad, permanezca a distancia de serios peligros.

Ello es debido, exclusivamente, únicamente, totalmente, a lo que en mil ocasiones he advertido y seguiré afirmando: Los republicanos españoles, que en su historia no tienen ni un solo gesto de gallardía entrañablemente revolucionario, de rebeldía auténtica y varonil, que en todo el proceso de su existencia no han hecho otra cosa que actuar romántica y estérilmente en el artificioso mecanismo de una oposición que nutría y vigorizaba a un monarquismo mendaz y felino, han encontrado, en el sueño de su caminar casino y vocingiero, como quien encuentra un duro, una República que les ha llenado el pecho y les ha anegado el cerebro. En una palabra: que la casi totalidad de los hombres que la gobiernan (y de estos hablo al mencionar a los republicanos, no de las masas) son inferiores al momento en que la República vive y funciona.

No hay más remedio que reconocer este axioma, aun con dolor para nuestros propios afectos. Pero ello no quiere decir que también lo sean los partidos, aunque se polaricen en tangencias personales y direcciones de figuras a quienes no basta con ocupar el primer plano para gravitar como primeras e indiscutibles.

El P. R. R. S. por ejemplo, y sin acudir a otros, nacido en el seno originario de la revolución, es una fuerza política perfectamente enmarcada en el cuadro histórico en que se desarrolla y eficaz y útil para el encauzamiento de la vida republicana nacional. De ahí, precisamente, la crisis producida entre la vitalidad de su organismo y el atavismo de sus forjadores. El ímpetu, aquel ímpetu varonil, juvenil y revolucionario, que le hizo partido de masas, amortiguado un día por el imperio de reincidencias caudillescas, sobre cuyo cadáver, como nuevo David, pusiera la planta de su nacimiento, resurge hoy con pujos genuinamente originales, desplazando de su órbita a gentes de mentalidad petrificada en éocas inactuales. La inteligencia, o mejor aun, la comprensión instintiva de la hora nueva que España vive, que es virtud de los hombres de 30 años, liberados del virus político de la Restauración, es a que hace y a que hará que los partidos auténticamente izquierdistas

avienten de sí como medida profiláctica, criterios inacordes con los postulados de lo que son las objetividades políticas, sociales y económicas del Mundo. Y es por eso, por lo que esta crisis de crecimiento que pide a gritos la unificación nacional del P. R. R. S., crisis de liberación, crisis de adolescencia a juventud, crisis de auroras a plenitudes, crisis de consciencias a responsabilidades, crisis en fin, de sentimiento ciudadano, se ha producido entre la masa radical-socialista y el espíritu de sus forjadores. El caso del radical-socialismo, en la biología política, no podía ser otro que el caso de Daudet en la biología social. El hijo supera al progenitor. Es un caso lógico y natural que responde a los imperativos de una ley de progresión ascendente. Hubiera sido una aberración, dentro de lo legal, que la masa del Partido Republicano Radical Socialista se hubiera momificado egipciamente, como cualquier vulgar Sanchez Guerra u Ossorio F.orit. El radical-socialismo es algo más alto que todo eso, y el progreso volitivo de sus inquietudes está demasiado hondo en el laberinto de sus entrañas para proponerlos a cualquier bastarda ni a la primera ambición individual, por elevada que sea. Su ilusión es la misma ilusión popular hecha carne en los postulados del Ideario, y la lucha vital ha de ser para beneficio y reivindicación del pueblo mismo.

Todo esto, que es una nueva reflexión ante la lectura del discurso de Marcelino Domingo, lo digo con el pensamiento puesto en los amigos y el corazón en cruz sobre el Ideario.

Varonilmente hablando, es inhumano ser Marcelinista, Albornocista ni Ordaxista. Hay que ser solo, pero potentemente, radical-socialista y ya es bastante. Por encima de todos los afectos personales y sin jamás incurrir en deslealtad, está el amor a la doctrina. El afecto al hombre, no excluye la fidelidad a la idea. Y si no hubiera otro remedio, impuesto por el tránsito devastador de una ráfaga desgraciada, antes que la persona y primero que el amigo debe estimarse la conciencia. Y no se olvide que hablo solo a los hombres serios que ignoran de ponerse a la sombra de una figura como quien se coloca bajo la protección de una mano caritativa. Los otros no me interesan, aunque sé por experiencia que no son pocos.

Lázaro de TORMES

OPOSICIONES

- JUDICATURA. Convocatoria de 100 plazas. PREPARACION, 100 pesetas mes.
 - «CONTESTACIONES REUS» 1.º y 2.º ejercicios 50 pts., 3.º ejercicio 140 pts.
 - TAQUIMECANOCRAFAS DEL EJERCITO. 143 plazas. Instancias hasta 1.º septiembre. PREPARACION, 20 pts. mes. «Contestaciones Reus» 8 pts.
 - VIGILANTES MOTORISTAS. Instancias de 1 a 15 de septiembre. PREPARACION teorica 30 pesetas mes. Teorico.
 - POLICIA. Preparación 30 pts. mes. «Contestaciones Reus» 20 pts.
- Informes gratuitos de todas las oposiciones, preparación de documentos, pensión para alumnos, etc. en la Academia Editorial Reus
Clases: Preciados 1. Libro: Preciados 6
Apartado 12 250. MADRID

El proyecto de ley que regula el Patrimonio rústico municipal

En el «Diario de Sesiones» se publica el proyecto de ley regulando el patrimonio rústico municipal leído a las Cortes por el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

De la parte expositiva del proyecto entrascamos los siguientes interesantes datos:

La ley de Reforma agraria establece los dos guiones fundamentales en que se inspira el proyecto: la desaparición de la propiedad rústica privada de los municipios o corporaciones que venía explotándose, un régimen de arrendamiento y el incremento y la reintegración de los denominados usual y legalmente «bienes comunales». Partiendo de estos principios, la presente ley trata de favorecer la constitución de un Patrimonio rústico con el que los Municipios, las entidades locales menores o sus asociaciones o mancomunidades y las colectividades vecinales puedan satisfacer las necesidades del común y con el que se favorezca el bienestar de sus vecinos, ya que donde existe un Patrimonio comunal abundante y bien aprovechado, la miseria es desconocida.

A tal fin se abren cauces legales para que dichas entidades reconstruyan lo que fué su antiguo patrimonio. Punto inicial de esta reconstrucción tiene que ser el rescate de aquellos bienes y derechos de que las entidades municipales fueron despojadas. La declaración de despojo hecha por el Instituto de Reforma Agraria, organismo al que se atribuye la ejecución de esta ley, no enerva el derecho de los particulares a ejecutar las acciones reivindicatorias de que se crean asistidos. Las entidades despojadas, pues, podrán recuperar siempre los bienes en que el despojo se consumó: sin indemnización alguna, como regla general, y con indemnización ajustada a la ley de Reforma agraria cuando la acción reivindicativa del particular desposeído triunfe.

No limita la ley las posibilidades de reintegración al rescate de lo despojado. Establécese también como medio suplementario de reintegración, la adquisición o recobro de los bienes que fueron anteriormente de la propiedad, posesión o aprovechamiento de dichas entidades y que se enseñenaron válidamente, sin actos de despojo.

Para favorecer la posibilidad de reconstituir el antiguo patrimonio municipal, dejando a salvo los derechos legítimos de los actuales poseedores, se establece esta fórmula: se adquirirán con sujeción a los preceptos de la ley de Expropiación forzosa, esto es, mediante pago de indemnización señalada en tarificación pericial contradictoria, las fincas que no se hallen incluidas en la ley de Reforma agraria; se readquirirán con arreglo a las normas de valoración y pago señaladas en esta última ley las fincas que se hallen incluidas en la misma.

Facilitase asimismo la adquisición de nuevos bienes para los Municipios y entidades que carezcan de ellos o los posean en cantidad y calidad insuficiente y se adoptan previsiones para impedir su desaparición futura.

Finalmente contiene el proyecto las líneas esquemáticas a que ha de ajustarse el aprovechamiento de los bienes integrantes del Patrimonio rústico municipal, concebidos en términos de gran flexibilidad para que las entidades propietarias puedan acomodarse a las características de su vida local y a las circunstancias sociales de cada una, pero siempre dentro del patrón genérico consignado en la base 21 de la ley de Reforma agraria, que procura la referencia de las explotaciones en común.

En suma: el proyecto que el ministro de Agricultura ha sometido a las Cortes resuelve, o por lo menos trata de resolver, uno de los problemas más importantes y a la vez más complicados y difíciles que el nuevo régimen ha encontrado planteado en el agro español.

“CHOCOLATES ROMANTINOS”
B. BARTOLOME
Fabrica y Despacho:
B. Robles, 3. — Soria

Derivaciones Siluetas

El empeño que estoy poniendo en justificar una labor, en justificarla y demostrarla, que es mucho más interesante, me trae cada día un nuevo motivo, que triste es confesarlo pone de manifiesto el poco aprecio que se hace de los textos legales que regulan la actuación administrativa de los pueblos. Se me dice en una consulta: Cuestión previa para deducir la responsabilidad que pueda haber en la gestión administrativa de un Ayuntamiento es la cuenta, es la formación de las cuentas.

Quien semejante aserto siente, no sabe en realidad lo que dice. Es mucho más patente lo siguiente: La no rendición de cuentas, tal como determina el artículo 577 del Estatuto municipal en tiempo hábil, lo que hace es deducir una nueva responsabilidad para quienes obligados a realizar tal función administrativa no lo verifican. El artículo 578 del Estatuto marca los plazos para presentación de estos documentos administrativos, fijando que en la primer reunión cuatrimestral de los Ayuntamientos plenos, se presentará a la aprobación de los Ayuntamientos la cuenta.

¿De dónde se sacan los que me consultan, que sea elemento previo de exigencia de responsabilidades administrativas o penales, la confección o rendición de cuentas?

Administrativamente, lo que se deduce de la falta de presentación de estos documentos, es una responsabilidad más. Quien diga lo contrario, sea de la categoría que sea su función administrativa, jefe, oficial, auxiliar o triste subalterno, no acredita más que una supina torpeza o una mala fe en sus opiniones, que puede hacerlo sospechoso de parcialidad en sus juicios.

¿Que si en la cuenta rendida no se pueden advertir los defectos, que se señalen en la fiscalización de las mismas?

Torpeza y malicia acredita quien tal piense. Lo que ocurre es esto otro: Los libros que determina el artículo 573 al 576 del Estatuto Municipal, han de ser la base firme de la investigación. En el último de los artículos citados, se expresa que los Ayuntamientos que no impriman su presupuesto deberán llevar un libro especial para los mismos, que se abrirá y autorizará en forma legal o los restantes y en el cual han de ser copiados los presupuestos ordinarios y extraordinarios aprobados por cada año.

Con este solo libro y el arrastre de sumas de las operaciones, se puede fiscalizar si las operaciones se ajustan a las consignaciones votada; el examen de la documentación se dará hecho el juicio de la forma de ser llevada la administración, y los dilates que se aprecien en los documentos justificativos, la sanción de la justificación de los cargos que se formular.

Pero existe más, y esto es lo que queremos dejar clavado en la mente de quienes se empeñan en buscar cuestiones previas con el fin de no resolver las cuestiones principales que se les plantean.

El artículo 11 del Reglamento de la Hacienda municipal determina la forma de la movilización de los sobrantes de los presupuestos liquidados. El artículo 17 del mismo texto legal dice cómo se formarán y cómo se han de nutrir de ingresos los presupuestos extraordinarios, y yo tengo que decir a los abroquelados en la cuestión previa, de rendición de cuentas. Sin formar los documentos justificativos del desarrollo del presupuesto, no es posible movilizar una existencia que no se encuentra ni fijada ni aprobada por la Corporación municipal.

Lo que con su afán de las cuestiones previas, lo único que pueden hacer es justificar más y más la anulación de todo documento de carácter extraordinario que se haya fijado para disponer de los fondos que no se encuentran ni liquidados, ni fijados, ni aprobados. Si por una de todas estas

defectos la Autoridad delegada descubre falsedades en libros tan importantes como el de Arqueos, que infaliblemente ha de resumir todas las operaciones de ingresos y gastos realizadas en períodos mensuales, si además se demuestra plenamente y documentalmente que donde dice 500 no se satisfacen, según justificante de pago más que 375 pesetas, que al certificar de un acta de Arqueo se alteran las cantidades y, por lo tanto, el funcionario que certifica falta a su fe, no servirán los papeles calientes de las cuestiones previas que puedan presentarse como dilatorias de una acción penal.

Y es así como contesto a todos los que siguiendo con interés esta campaña, por que ella tiene raíces hondas en la mayoría de los pueblos que abriga sospechas de una mala administración, se encuentran desorientados de conocer cómo la República hace justicia a los pueblos que se decidieron a denunciar los abusos que como mal endémico, en tanto que abrumaban de cargas a la mayoría de los vecinos, hacía que los mangleadores tradicionales del cotarro municipal viviesen con más holgura.

Y también dire más para quienes consideran cuestión previa la formación de las cuentas para producir responsabilidades.

La cuenta, no hecha a su tiempo, se presta lo siguiente:

A que encargado de formarlas un funcionario competente, procure, para salir del paso, ajustarlas a los presupuestos de cada ejercicio, uniendo a las mismas los documentos que pueda obtener, y cuando se encuentre con sobra de «material», es decir, con sobra de justificantes, hacer la clasificación de blanco y negro, o sea pagos de pueblo y pagos de la cuenta oficial. Hacer esto es sencillamente falsear la verdad que se haya investigado por un hombre de conciencia, que no se haya rendido ni a la amistad ni a la dádiva.

¿Está claro?

Mariano CABRUJA

¿Qué vida extraña y concentrada tienen las siluetas? Todavía su línea marginal vibra, se mueve en un contorno que medra, tiene los tics de inquietud.

Cuanto más mira a las siluetas, más se desarrolla en ellas esa efusión íntima, esa respiración disimulada pero latente de su sombra. Se mueven las sombras de las siluetas como esas estatuas vivas que imitan las estatuas firmes y muertas: oscilan, pierden un poco su postura. Se contraen y se dilatan esas sombras y hay momentos, mirándolo mucho, que nuestra fijeza y nuestros párpados les dan una vida de marionetas en un teatro de sombras chinas.

Es que no vemos sus gestos, las miradas de sus ojos, su propio parpadeo. Todo eso, como está en sombras se nos escapa, aunque trasciende escapándose a esa intensa sombra vital que tiene la silueta.

Frente a otras farsas de arte más movidas, en que el arte precisa más todos los matices de la figura; dibujos en que el lápiz pone las pestañas y hasta el paisaje que hay en las niñas de los ojos del retratado, la silueta da más sensación de vida, tiene más malicias de expresión más ventajosas, no pudiéndose suponer al ojo esa fijeza inmovilizada que tiene en los cuadros cuyas pupilas están quietas.

Las siluetas nos miran de reojo para ver si las miramos y nos admiramos de ellas, y son lo que se pudiera llamar «cuadros vivos de la sombra». Tan vivos, tan maliciosos, tan bailarines son esos cuadros, que en el gran Foyer de los musicalls extranjeros, hay en un rincón una lámpara luminosa con amplia pantalla blanca y en ella se ven las tarjetas de ciertas

siluetas que con muy poco movimiento ondulan y hasta danzan la danza del vientre.

Todas las siluetas se destacan frente a una gran luz, en el dintel de un gran teatro en el que se celebra una función de gala junto a una ventana que da al día de sol más espléndido.

Son elegantes las siluetas y son de algún modo los figurines para las sombras. Hay una bohemia alegre y distinguida, superflua y romántica, en las sombras. El mejor retrato de Lamartine fué una silueta de cuerpo entero, que no sé si le hicieron.

En las siluetas de los grandes músicos que van dentro de un marco oval, es en las que está más su espíritu, su meditación, toda la sombra intelectual de la que salió su inspiración original.

Veo unas sombras de jugadores de ajedrez que juegan con autenticidad; vemos como están de trémulos, asistimos al cabeceo sobre el tablero, y si permaneciéramos un largo rato mirándolas, las veríamos moverse; a él inclinarse para ver la jugada que va a hacer ella, y a ella depositar al fin, el afile en su sitio.

Ese jueguista que pasa frente a nosotros con sus damiselas, una a cada brazo, tiene aire de conquistador, avanza, le dice algo, ríen todos con la alegría que rebosa siempre en esos grupos de tres en que hay dos mujeres y un solo hombre. Hay un gran desequilibrio de risa en ellos. ¿Tararean algo? ¿Llevan ellas antifaz de media cara, pues son en realidad dos máscaras que han salido del gran baile con ese hombre galante, que no sabe por cual de las dos decidirse y que acabará por echarlo a cara o cruz?

Claro que para ser siluetista hay que ser artista, pues de otra manera sale algo rígido, innovo, pobretón.

Yo siento que esta sea una época sin grandes siluetadores, pues me gustaría tener mi silueta como una especie de monograma de mi parecido; pero no es cosa de esperar a que me la haga en el centro del estadio de los jardines del Retiro ese siluetista que convierte nuestros perfiles de cuello líquido en perfiles de maquieta demasiado chilapón.

Ramón GOMEZ de la SERNA (Reproducción prohibida)



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vranco

BICICLETAS DE ALQUILER
LAS MEJORES Y MAS BARATAS
ALEJO LOPEZ - Claustilla, 15, bajo

Curan la Hernia

los renombrados APARATOS C. A. BOER. Adoptados por millares de enfermos, realizan cada día prodigios, procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y la de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enaltecendo los efectos benéficos y curativos del Método C. A. BOER. Izagre, 2 julio 1933. Sr. D. C. A. BOER, Crtopédico, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio: Recibi su atta. carta que agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos de congratularme al encontrar aún «tan radical curación» que hace muchos años obtuve con sus «excelentes aparatos» de los cuales hago siempre muchos elogios que justamente merezca y lo demuestra la persistencia del «halagador resultado» que hoy me alegro poder ratificarle y al mismo tiempo le autorizo para publicarlo en favor de los herniados. Se reitera como siempre su afmo amigo y s. s. Cabino Ruano, en IZAGRE, (León).

Felenix, 21 de marzo de 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mio y distinguido amigo: Recibi su muy atenta, que le agradezco sumamente por el interés que para mí demuestra. No puedo menos congratularme a encontrar aún tan radical «la curación que hace muchos años obtuve» con sus excelentes aparatos, de los cuales hago siempre muchos elogios, que justamente merecen, como lo demuestra la persistencia del halagador resultado que hoy me alegro poder ratificarle. Se reitera como siempre s. s. y efmo. amigo y cepellán, Juan Capó Barcelo, sacerdote, Felenix (Mallorca)

HERNIADO: No pierda Vd. el tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga Vd. su vida y la expone en todo momento. Acuda al METODO C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente especialista herniario de París en:

CALATAYUD, martes 15 agosto, HOTEL FORNOS.
ALMAZAN, miércoles 16 agosto, FONDA COMERCIO,
SORIA, jueves 17 agosto, HOTEL COMERCIO
BURGO OSMA, viernes 18 agosto, FONDA VDA. PIN'LLA
ARANDA DUERO, sábado 19 agosto, HOTEL IBARRA.
BURGOS, viernes 25 agosto, HOTEL NORIE-LONDRES.
MADRID, sáb. co 26 y doningo 27 agosto, HOTEL INGLES

C. A. BOER, Especialista Herniario de París
Pelayo, 38, BARCELONA

Enfermedades de los ojos

A. PEREZ TORRES Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

Con fines esencialmente benéficos y dando grandes tentos por cientos de la recaudación general en la distribución de premios, lo cierto es que el Gobierno francés acaba de instituir en todo el territorio de la República la Lotería, con arreglo al procedimiento que se sigue en España.

Ha habido, por ello comentarios de todos los gustos. Los moralistas, se han escandalizado de esta glorificación oficial del azar, entronización del juego en el Presupuesto; los sencillos mortales, regocijarse de esta probabilidad periódica que se les brinda para pasar de la noche a la mañana de la pobreza a la opulencia. Y, en el fondo, no estaría yo muy seguro de que los mismos sesudos varones que parecen abominar de las «series» enteras, no guarden en el secreto de sus carteras algunos décimos, comprados a la hora incierta del atardecer, poco menos que con las mismas precauciones que emplea quien se encamina a una aventura amorosa.

El caso es que la alegre Francia ha reivindicado para sí un motivo más de felicidad con esta creación de su Lotería Nacional. Siempre han sido los franceses fanáticos de este juego, por que su proximidad con España y los frecuentes viajes que a las poblaciones fronterizas españolas hacen los veraneantes y vecinos de Hendaya, Biarritz, Bayona y otras, les había inducido a «probar fortuna» en esos papelititos que por la máxima cantidad de cinco pesetas, ofrece unas horas de ilusión y una probabilidad de fortuna, brindada por esas hadas modernas del «Hoy sale, hoy». Sin embargo, aun en el caso de que su número saliera premiado, el extranjero sentía la desilusión de que fuera un Estado ajeno quien escudiera a llevar a sus máscaras que han salido del gran baile con ese hombre galante, que no sabe por cual de las dos decidirse y que acabará por echarlo a cara o cruz?

Claro que para ser siluetista hay que ser artista, pues de otra manera sale algo rígido, innovo, pobretón. Yo siento que esta sea una época sin grandes siluetadores, pues me gustaría tener mi silueta como una especie de monograma de mi parecido; pero no es cosa de esperar a que me la haga en el centro del estadio de los jardines del Retiro ese siluetista que convierte nuestros perfiles de cuello líquido en perfiles de maquieta demasiado chilapón. Ramón GOMEZ de la SERNA (Reproducción prohibida)

Ya el paternal Estado francés atiende a sus hijos. La buena y burguesa Francia encontrará un motivo más de regocijo y alegría en los sorteos. La susta piensa a qué extremos de satisfacción y regocijo puede llevar a estos sencillos espíritus galos — que ya gozan como locos en el 14 de julio, en las fiestas de «Mi Careme» en la conmemoración del Armisticio — el hecho de que caiga un «gordo» en cualquier barrio popular parisino o en la capital de un departamento!

Holuémosnos, también nosotros de esta españolización de Francia. Adopto primero las corridas de toros, siquiera fuera en las ciudades fronterizas; adopto, ahora, nuestra lotería... Confiemos en que, poco a poco, la identificación entre ambas repúblicas hermanas pueda hacer cierta la frase histórica tan manoseada en discursos y artículos de «Ya no hay Pirineos».

Francisco PERALES

Automoviles de alquiler
JOAQUIN JORGE
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil.
FERNAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

Vendo Trilladora Pardo y tractor Fordson seminuevos dispuestos para trillar, en buenas condiciones de precio.
Para verlos y tratar dirigirse a Joaquín Romero, Tauste (Zaragoza.)

ECOS Y NOTICIAS

Comité provincial del Partido R. R. S.

MISCELANEA

La corrida «grande»
Con el fin de elegir los seis...

Designación de Delegados
La Delegación de los servicios...

Asamblea suspendida
La Asamblea que había de celebrarse...

Señora
o caballero estable admitiase. Trato familiar...

Interesante partido de fútbol en Almarza
El próximo domingo, y con motivo...

Cine Ideal
El próximo domingo se proyectarán...

Viajeros
Han salido: Para Sotillo del Rincón, el Director...

Jabones URBION
Los más recomendables
Mejorado
Nos enteramos se encuentra algo mejorado...

Sidra de Barril
Casa Oñate

Nuevo camino vecinal
Ha quedado inaugurado el camino vecinal...

Trenes especiales
A partir desde la fecha hasta el día 15...

Aniversario
El día 7 del actual se cumple el primer aniversario...

Cinegética
Desde el día 1.º del actual en que quedó abierta...

Cédulas personales
El período voluntario de recaudación...

El cambio
El Centro de Contratación de Moneda...

Señora estable
desea pensión o en familia por Avenida 14 Abril...

Las tormentas
También en el pueblo de Huérteles...

Las Colonias Escolares
El día 1.º del actual, salió la primera colonia...

Jabones URBION
Los más recomendables
Los recitadas
El día 1 del actual se verificó...

AVISO
Se curten pieles de varias clases en Villarcaya...

Se ruega a los señores Presidentes de las Agrupaciones locales del Partido Republicano Radical Socialista...

El curso de estudiantes extranjeros
Han dado comienzo en el Instituto de Soria...

EXCURSIONES
Organizadas por el Patronato del Curso de Extranjeros...

De Correos
Desde hace algunos días lucen los repartidores...

Denunciados
Por pescar con trasmallo careciendo de licencia...

Suicidio
La Guardia civil del puesto de Montegudo...

Fallecimiento
El miércoles último falleció en Soria el joven estudiante...

Mas excursiones
El próximo domingo saldrán para el Moncayo...

Instalación de una farola
En el ensanche de la calle de Canalejas...

Aplazamiento del periodo de matrícula
Por el Ministerio de Instrucción Pública...

Una nota del C. D. Numancia
Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Natalicio
Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño...

Doctor Gaya Tovar
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER

Doctor Gaya Tovar
TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER

El ministro de Industria y Comercio desmiente los rumores de su dimisión
En vista de que los rumores de haber dimitido el ministro...

En la leprosería de Fontilles es preciso reconcentrar la Guardia civil
PEGO.—Con motivo de haber sido trasladado a Alicante...

Por el rescate del rey del petróleo, secuestrado en los Estados Unidos, hubo que pagar cerca de dos millones de pesetas
TULSA (Oklahoma).—Ha causado sensación en los Estados Unidos...

Carreras en medias de seda e hilo se arreglan. Travesía del Campo, 4
Una nota del C. D. Numancia
Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

Plazas a concurso
1.º Para el Campo Agropecuario de la Comarca de Almenar...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

Condiciones del Concurso
a) Los aspirantes tendrán una edad comprendida entre los 25 y los 30 años...

HIPOFOSFITOS SALUD
Estimula el apetito, fortifica el sistema nervioso y da robustez a los niños preservándoles de ESCROFULISMO, ANEMIA, TUBERCULOSIS Y RAQUITISMO.

CINE IDEAL
DOMINGO PROXIMO
Formidable programa
DOBLE de estrenos
La hacienda misteriosa
por GEORGE O'BRIEN
y EL GIGOLO
por WILLIAM POWEL
Un niño muerto
En el término municipal de Esteras...

Administración de Rentas Públicas de la Provincia de Soria

(CIRCULAR)

Dispuesto por la Ley de modificaciones tributarias de 11 de Marzo del año próximo pasado, se invite a los dueños o empresas de automóviles de alquiler con o sin taxímetro, como igualmente a los dueños de camiones que verifican transportes de mercancías suyas o ajenas por carreteras y camiones, a concertarse con la Hacienda para pago del impuesto de transportes; por la presente se invita a todos los dueños de automóviles de alquiler y camiones de esta provincia para que en el improrrogable plazo de 15 días a contar desde la fecha de esta publicación, presenten en esta Administración de Rentas Públicas, una declaración jurada en la que conste:

Clase del vehículo, carga máxima que puede transportar, número de viajes que ha de realizar al año, Kilómetros que ha de recorrer cada viaje y precio del transporte en cuanto a mercancías, y en lo que respecta a los de alquiler, número de kilómetros que recorren diariamente, precio por kilómetro y asientos del vehículo, a todos los cuales se les practicará la liquidación por todo el año, con arreglo a lo liquidado el año 1932 por acta de la Inspección de Hacienda por el mismo concepto; haciéndose saber que transcurrido el citado plazo sin presentar la oportuna declaración jurada, se dará cuenta a la Inspección a los efectos que procedan.

Soria 1 de Agosto de 1933

El Administrador de Rentas Públicas, FRANCISCO CAMPOS. V.º B.º, El Delegado de Hacienda, RAMÓN SOPRANIS.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
Cura el dolor de estómago, acidez, diarrea, vómitos, náuseas, dilatación y úlceras de estómago y todas las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

El Teatro en Madrid

Planes para la temporada invernal

Hace demasiado calor en Madrid, y los pocos teatros que funcionan lo hacen con escaso contingente de héroes que son capaces de desdenar la terraza del café para sumirse en las salas donde, pese a los ventiladores, no están frescas ni las aguerridas vicetiples. Normalmente, solo actúa Pavón que, para que vaya algún espectador a admirar la bien disciplinada compañía de Ormaechea-Clavel ha tenido que sustituir el «tostón» de Guerrero llamado «Pateta», por las dos veces centenaria «Las faldas», de Rosillo, pasando la revistita del músico de Ajofrán al cartel de tarde a las sesenta representaciones para los bomberos y acomodadores.

En los demás coliseos, calma. A la Comedia ha venido un espectáculo moderno y limpio de variedades, del que son figuras principales Blanca Negri—siempre deliciosa artista excéntrica que canta y baila con gracioso y desenfadado modernismo—, y Pilar Calvo—nuestra joven bailarina, cada día más segura de su arte de castizo abolengo español—, que trabajan a los acordes de la bien conjuntada orquesta Lecuona; pero compromisos anteriores no han consentido que su actuación fuera todo lo dilatada que deseaban sus admiradores.

Durante esta calma, se forman planes para la entrante temporada. Así, se ha conjurado la crisis que amenazaba al mismo Coliseo de la Comedia y viendo una compañía similar a la de la temporada anterior, con más aires de elenco similar al de Lara: género cómico, pero sin astracanadas excesivas. El primer estreno, de los Quinterc; luego, Muñoz Seca y Pérez Fernández y Quintero y Guillén. ¡Andalucía a todo pasto, si Talía no lo remedia!

Vuelve a España una gran actriz española: Antonia Guerrero que, con una disciplinada compañía en la que habrá la revelación del galán Fernando de Granada, sienta provincia, para recalar en la capital de la República en marzo, con obras de estreno exclusivo. Y María Teresa Montoya regresa también de América, presentándose en Lara a primeros de Septiembre.

Los autores no descansan. Hasta Benavente ha prometido dos comedias en firme: a la Xirgu, para el Español, «Ni al amor ni al mar»; a Yañez para inaugurar la temporada oficial de Lara, «Fieras domésticas».

Pero mientras son verdad tantas bellezas, los espectadores sudan y bostezan.

SAM

Panoramas de la República

Si comparamos la conciencia política de hoy con la que existía a primeros de año de 1931, tenemos que ver todos necesariamente, que hemos dado un salto tan prodigioso, que nos parece que el cercano año de 1931, está situado cinco siglos atrás en la historia. Hoy, la conciencia política, lo mismo en la ciudad que en el campo es prodigiosa, todo el mundo se preocupa de los destinos de la República, todos comentan, en favor o en contra lo que hace el gobierno, todos censuran y alaban, todos se preocupan de la cosa pública.

Todavía se sigue echando pestes de la política y de los partidos; todavía se ven con cristal de aumento todas las pequenezes, la falta de austeridad, el egoísmo, el acaparamiento de cargos e influencias, por lo que muchos se han afiliado a un partido, y esa gran masa que se llama indiferente, que no quiere militar en ningún partido, comenta estas cosas desfavorablemente y sigue con su acción negativa esperando que lo hagan todos los demás.

Y que el egoísmo es una cosa muy humana, no habrá quien lo niegue. El mismo héroe que se sacrifica por una idea, que pierde la hacienda y la vida por ella, lo hace inconscientemente por la gloria, por pasar a las páginas de la Historia; lo hace por un egoísmo moral para él y material para los demás, al querer que desaparezcan las injusticias que combate con su idea de sacrificio.

Pero esos otros pequeños egoísmos de mejorar materialmente, de querer sacar de la idea política algo que mejore su vida, lo ha habido siempre y lo habrá mientras el hombre exista sobre la tierra. A lo que todos debemos tender es a que esos egoísmos se satisfagan con la mayor justicia posible y con

el menor daño a los demás ciudadanos. En la política han triunfado siempre los verdaderos hombres que valen, que ponen a las masas y las electrizan. Como triunfan porque deben de triunfar y alrededor de ellos, está esa masa ingota, de audaces que van a satisfacer su apetito, pero a la vez dan todo el fruto de su saber que pueden dar, y a la vez se sacrifican por su idea, otros van a satisfacer su vanidad, su orgullo, su soberbia, pasiones tan humanas, que ellas no existiría el hombre.

Y el protestante de todo, que es el más egoísta, porque no se quiere sacrificar por nada, espera que se lo den todo hecho. He aquí su equivocación; nada da nada por que si; por derlo, los humanos cambiamos las cosas que tenemos y que fabricamos, las ideas que producimos, siempre por algo, por dinero, por honores, por algo y es muy inocente pensar que en política, nos van a dar la felicidad, va a transformarse la sociedad para que todos vivamos en un paraíso, por nada. Eso es un error craso, hay que hacer cada uno una pequeña labor, sumar el grano de trigo al montón para resolver todos los problemas que plantea la Sociedad.

Los españoles, tenemos el defecto de la individualidad exagerada, de la egolatría llevada al colmo. Todos nos creemos seres perfectos, nos cuesta mucho trabajo admitir la superioridad, sobre todo mental, regateamos los méritos a todos. En España se ha glorificado a muchos genios cuando han muerto, y se les ha dejado morir de hambre mientras han vivido aquí criticamos todo y siempre en sentido negativo y esta falta de cooperación hace que la vida española progresa con una lentitud asombrosa y vayamos siempre retrasados en el concierto de la civilización de las naciones.

Gregorio NIETO

ITALIA FLOTAS REUNIDAS

BARCELONA — BUENOS AIRES
18 AGOSTO
DUILIO De Barcelona
GIULIO CESARE De Barcelona
8 SEPTIEMBRE
Médico, cocineros y personal español.
ESCALAS: Riojaneiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA — VALPARAISO (VIA PANAMA)
8 AGOSTO
ORAZIO De Barcelona
ESCALAS: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR — NUEVA YORK
11 AGOSTO
REX De Gibraltar
ROMA De Gibraltar
15 AGOSTO
CONTE di SAVOIA De Gibraltar
25 AGOSTO

Lineas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (vía Hong-Kong). Australia.

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde
Cruceros de verano en el Mediterráneo y Atlántico.
50 por 100 de descuento a los rovinos que participan en dichos CRUCEROS
Grandes concesiones para el Año Santo, desde puertos del Mediterráneo a Nápoles.

«ITALIA» Flotas reunidas
BARCELONA: Rambla de Santa Monica, 31 33
MADRID: Alcalá, 43
INFORMES EN SORIA:
Martín Gonzalo Jodra
PLAZA B. ROBLES 5, 2.º
(«Voz de Soria» 3 8 33)

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos &

Habitaciones independientes para estancias de operados

BAR ARGENTINO

Exquisito café expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS

VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

CANAL D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID-SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12

CAPITAL Y RESERVAS Incendios... Francos 101.883.000
Accidentes... > 195.377.298
Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPAÑOLA Incendios... Pesetas 1.481.552
Accidentes... > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO

SUB DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTÍN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2.º

BANCO HISPANO AMERICANO

PLAZA DE CANALEJAS, 1—MADRID

Capital autorizado: 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado: 100.000.000 pesetas

Reservas 54.192.985 pesetas

Sucursal en SORIA

Calle de Canalejas 25 y 27 - Teléfono núm. 139

TIPOS DE INTERES. Desde 1.º de julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I CUENTAS CORRIENTES	
A la vista	2 por 100 anual
II OPERACIONES DE AHORRO	
A) Libretas ordinarias de ahorro	
De cualquier clase tengan o no condiciones limitadas...	3,50 por 100 anual
B) Imposiciones.	
Imposiciones al plazo de tres meses...	3 por 100
Imposiciones a seis meses...	3,60 por 100
Imposiciones a doce meses o más...	4 por 100

GRAN ALMACEN DE

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa

Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CERVEZA

LA MEJOR Y

MAHOU

MAS SELECTA

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN

ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA

Juan José Roperó Calonge

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 28

SORIA